



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

## OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON QUIOSCO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Interesado

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)  Dirección postal \*

Correo electrónico para posibles avisos		Teléfono móvil para posibles avisos							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta	Km.	
Código postal	Municipio	Provincia				País			

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

### Datos del Quiosco

Ubicación	
Actividad (caramelos y chucherías, prensa y revistas, loterías, fotografía, flores, masa frita y artesanía)	Metros

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento ocupación de la vía pública, responsabilidad del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, con la finalidad de gestionar las solicitudes para la ocupación de la vía pública o zonas de dominio privado de uso público. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopd/rat.pdf](http://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf)

Málaga, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_      Málaga, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_  
El/La solicitante, El/La representante      El/La solicitante, El/La representante

Fdo: \_\_\_\_\_ Fdo: \_\_\_\_\_



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

## OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON QUIOSCO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### A tener en cuenta

Las condiciones técnicas aplicables serán las recogidas en la Ordenanza Reguladora de Quioscos y Otras Instalaciones Similares en la Vía Pública, publicada en el BOP nº 39 (suplemento 1), de 26 de febrero de 2014..  
Las tarifas aplicables serán las recogidas en la Ordenanza Fiscal nº 10.

### Solicita

#### Cambio de actividad/ superficie (ver documentación al dorso)

Ampliación

Actividad: \_\_\_\_\_

Reducción

Superficie: \_\_\_\_\_ m2

#### Cambio de titularidad a (ver documentación al dorso)

D.N.I./ N.I.F./ N.I.E	Nombre/ Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
-----------------------	----------------------	------------	------------

### Domicilio a efectos de notificaciones

Seleccione el medio por el que desea ser notificado:

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal

Correo electrónico para posibles avisos

Teléfono móvil para posibles avisos

Tipo de Vía	Nombre de la Vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código	Municipio	Provincia		País				

Actividad (caramelos y chucherías, prensa y revistas, loterías, fotografía, flores, masa frita y artesanía)	Metros

#### Renuncia (adjuntar documento justificativo)

Motivo	Fecha efectos de Baja
Solicito Anulación Liquidación <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Periodo/ Ejercicio
Liquidación nº	

#### Recurso de Reposición (adjuntar documento indicando las alegaciones)

Consulta de datos y consentimiento	
Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos, <b>exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.</b>	
<i>Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento:</i>	<i>Organismo Cedente:</i>
<input type="checkbox"/> Datos de identidad	DGP (Dirección General de Policía)
<input type="checkbox"/> Alta Censal de Actividad Empresarial en el IAE	AEAT (Agencia Tributaria)
<input type="checkbox"/> Afiliación a la Seguridad Social	TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social)
<i>Motivos de oposición:</i>	



## OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON QUIOSCO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Documentación Necesaria

En el caso **SOLICITUDES DE CAMBIO DE TITULARIDAD**, será preciso adjuntar la siguiente documentación:

- Solicitud correspondiente debidamente cumplimentada y firmada por **ambos interesados**.
- Fotocopia DNI/ NIE de ambos interesados.
- Tener una antigüedad como adjudicatario de **2 años**.
- Certificado negativo de deudas de **ambos interesados** (expedido por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, Av. Sor Teresa Prat, 17 (antiguo edificio de Tabacalera).
- Fotocopia alta en el Régimen de Autónomos de la Seguridad Social (**nuevo adjudicatario**) (Epígrafe 6446 para venta de caramelos y frutos secos y 6594 para venta prensa y tabaco).
- Fotocopia alta o Declaración Censal IAE (modelo 036/ 037) (**nuevo adjudicatario**) (Epígrafes 4719 para venta de caramelos y frutos secos y 4762 para venta de prensa y tabaco)

En el caso de **AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN DE SUPERFICIE**: será preciso aportar plano indicativo de las medidas del nuevo módulo y justificante de encontrarse al corriente de pago de las tasas correspondientes.

En el caso de **AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN DE ACTIVIDAD**: será preciso aportar fotocopia de alta o Declaración Censal IAE (modelo 036/ 037) de la actividad a realizar.

En el caso de **RENUNCIAS**, adjuntar documentación justificativa del cese de actividad (Baja Censal IAE,...)

En el caso de **RECURSO DE REPOSICIÓN**, adjuntar documento indicando las alegaciones y, en su caso, pruebas pertinentes contra la resolución recurrida.